

SESIÓN NO. 75
EXTRAORDINARIA
09/04/2025

Sesión Extraordinaria N°75 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el miércoles 09 de abril del año dos mil veinticinco, al ser las quince horas con tres minutos, en el Auditorio de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDENTE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES
VICEALCALDESA: MARTA LUZ CASTRO CAMPOS
SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS
SECRETARIA AD HOC: ADRIANA DELGADILLO TORREZ

REGIDORES SUPLENTE:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ
MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
ILEANA SANCHO AVÍLA
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS

SÍNDICOS SUPLENTE

JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SONIA MARÍA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
STEPHANIE DE LOS ANGELES SALAZAR GARCIA
DANICIO CEDEÑO BARRANTES

AUSENTES

SEBASTIAN VÍQUEZ SANABRIA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ
LUIS ALBERTO RAMIREZ CHAVES
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ
LUIS DIEGO CASTILLO LOPEZ

ARTICULO UNICO

PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA EULALIA DE ATENAS SOBRE LA DECLARATORIA DE INTERÉS CULTURAL, HISTÓRICO Y TURÍSTICO PARA EL DISTRITO DE SANTA EULALIA.

El Sr. Presidente, somete a votación el artículo único Artículo único Presentación de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Eulalia de Atenas sobre la declaratoria de interés cultural, histórico y turístico para el distrito de Santa Eulalia. Si están de acuerdo compañeros. Cuatro cinco votos a favor, en firme

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El regidor Roy Arias da el uso de la palabra la señora doña Rosa Mora Bueno, primero que todo, muy buenas tardes, todavía no son buenas noches. Muchísimas gracias por la invitación para que vengamos acá a exponerle el tema que tenemos, que es la declaratoria del distrito de Santa Eulalia como cultural, histórico y también de verdad que para nosotros es un gran orgullo vivir en la comunidad de Santa Eulalia. Siempre hemos tenido claro que Santa Eulalia es una comunidad muy bendecida por Dios, porque desde los inicios siempre hemos tenido gente con mucha visión, muy solidaria y con muchos deseos de que toda la gente de la comunidad esté bien. Y en realidad nosotros desde los inicios siempre hemos pensado y siempre automáticamente lo hacemos, siempre creemos que para que toda la comunidad esté bien, pues tenemos que tener buena educación, tenemos que tener buenos servicios, tenemos que ser solidarios y tratar de todos los puntos, desde los niños, los jóvenes y los adultos mayores, que son cosas muy fundamentales, pilares en toda comunidad. Hoy venimos a exponerles la historia de Santa Eulalia, que es una historia muy rica y que nos va a traer muchísimos beneficios, no solamente a Santa Eulalia, sino al cantón de Atenas y a los cantones aledaños. Ahora cuando Rafita les explique lo de la historia de Santa Eulalia, que en realidad a veces actuábamos sin saber la riqueza que teníamos y ahora una vez que tenemos conocimiento, pues no tenemos más que darle gracias infinitas a Dios que siempre nos ha guiado y que los pasos que hemos dado han sido pasos muy firmes y muy acertados. Por ejemplo, desde los inicios siempre teníamos una idea de cómo había sido creado Sant Eulalia, pero era una idea que nada que ver con lo que dice la historia. En una ocasión, hablando con una persona que no era ni siquiera de Santa Eulalia, me comentó que alguien de San José le había dicho que el abuelo, suegro, no sé qué, había sido dueño de Santa Eulalia. Y yo decía es una persona mentirosa como dueña de Santa Eulalia. Pues resulta que sí, Santa Eulalia, los primeros que la habitaron, bueno, fue los indígenas, que yo soy indígena, gracias a Dios. Después de los indígenas vino el tiempo de la colonia y fueron los españoles, los reyes de España, los primeros que habitaron en Santa Eulalia después de la parte indígena. Y claro, utilizaron a Santa Eulalia como un centro, y haciendo de Santa Eulalia una hacienda que venía desde los montes del Aguacate hasta colindando con Naranjo. Por lo tanto, en esa historia todos estos cantones se van a ver beneficiados. ¿Por qué? Porque lo primero que hicimos fue mandarle a ustedes la declaratoria, y luego fue conectarnos con la embajada de España y nos fue muy bien y sé que nos va a ir mucho mejor. Esa es la idea de ellos, de poder hacer turismo rural, viniendo desde Esparza, que ya lo tiene, a San Mateo, que dicen que ya lo están trabajando, y luego continuar con la parte de Atenas. Por eso la importancia de que nos declaren como distrito histórico, cultural y turístico a Santa Eulalia, porque ya tenemos un apoyo de la municipalidad y del cantón. Hace un rato nos decían algunos compañeros, y con justa

razón, que no era que íbamos a heredar parte económica, porque la municipalidad no cuenta en este momento con presupuestos, pero yo le digo que a veces no es tanto la parte económica que necesitamos, son otro tipo de apoyos que nosotros necesitamos. En el momento en que vayamos a presentar un proyecto, lo primero que nos y tienen apoyo municipal, y tienen apoyo del cantón, y tienen apoyo de turismo, y tienen apoyo de esto. Entonces, pues es muy importante esa declaratoria. Lo sabemos bien claro que en este momento la municipalidad no tiene presupuesto, pero ya que venga la embajada de España o que vengan otras embajadas y que les puedan meter un poquito de la parte económica a las cuentas de la municipalidad, ya ustedes saben que eso va a ser para la parte turística, para la parte cultural y para la parte histórica. Entonces ahí no solamente van a poder ayudar a la comunidad, de Sant Eulalia, sino cualquier otro proyecto que tenga que ver con ese fin. Así es que nosotros estamos muy entusiasmados, porque la primera visita que hicimos a la embajada de España, en realidad que ellos quedaron sumamente asombrados de ver cómo están estos documentos. Cuando en una ocasión que vine a la municipalidad y me dijeron que Rafita les había traído parte de un documento, o un documento y los originales, nosotros no podemos traer aquí originales. ¿Por qué? Porque es Archivo Nacional el que tiene los originales. Nosotros solamente con un celular le podemos tomar una foto, eso es lo único que se puede hacer. Y gracias a ese cuidado y a esa buena conservación que tiene archivos nacionales de estos documentos, es que podemos venir acá a defender una petitoria como esta. Cuando estuvimos en la embajada de España, que estuvo la embajadora, ella es mucho de la parte cultural y de la parte ferroviaria, y nos decía compañero que trabaja con él ahí en la embajada, que él estuvo muchos años en Nicaragua, y él aquí representa la parte política de la embajada, y en Nicaragua le presentaron un título real, como el que nosotros les traemos hoy acá, pero dice que casi no se entiende nada, porque está muy destruido. ¿Nos preguntaron y dónde tienen este documento que está tan bien conservado? Entonces, Rafita le comentaba en archivos nacionales, con diferencia, que él dice que el de Nicaragua lo tenían enterrado en la tierra. Entonces, imagínense cómo puede estar un documento con esa humedad, y con tantos cambios climáticos, y por tantos años, porque ya ahí fue en los años de la colonia. Entonces, nosotros sí podemos tener un documento. Ellos estaban encantados, incluso querían que les dejáramos el documento, nos avalaron, y sí que es un título real. Y muy pronto van a hacer visita a la comunidad de Santa Eulalia. Primero hicieron la visita a Río Grande, porque en realidad la embajadora ellos tienen un proyecto de la parte ferroviaria y turística también, y por ahí nosotros también nos vamos a ver beneficiados. Y no sólo nosotros. Ahora que hablaba con una compañera, me decía ya que ustedes tienen experiencia en trabajo comunal, y que tienen varios proyectos, qué bonito sería hacer una reunión con líderes de otras asociaciones, donde ustedes les puedan exponer por todo lo que ustedes han pasado, y cómo pueden también salir adelante. Pues claro, todos somos capaces de poder desarrollar proyectos en nuestras comunidades, pero sí hay que ponerle mucho amor, mucha dedicación, ser muy perseverantes en lo que tenemos, y hacer muy ordenaditos, porque si no, nacemos y morimos. ¿Entonces, cuando a mí a veces alguien me y cómo hicieron para obtener tal proyecto? Bueno, el colegio técnico nos costó 10 años, y gracias a Dios que fueron sólo 10 años, porque le pusimos bonito. Y el restaurante de comidas típicas fue 20 años, y lo mismo le pusimos bonito y llegó un ángel de la guarda y vio el trabajo que hacíamos y nos donó para el restaurante. Entonces no es tan fácil, pero cualquier proyecto que queramos hacer en una comunidad lo vamos a lograr si le ponemos amor, entusiasmo y se sigue por todo lado. Y don Máximo se da cuenta que cada vez que lo veo, cada vez que veo a un político, al que sea, le estoy jalando la camisita para ver en qué nos pueden ayudar, porque es de la única manera que lo podemos lograr. Aquí sí quiero mencionar que parte del desarrollo que hemos tenido en nuestra comunidad, como fue la traída de Lina a Santa Eulalia, fue por la ayuda de la diputada doña Olga Morera. Doña Olga Morera es una persona increíble, que no vengo a una comunidad que me tomen fotos, sino lo que quiero es colaborar y ayudar para que esa comunidad salga adelante. Y si no hubiera sido por doña Olga, no tuviéramos el INA en Santa Eulalia. Se firmó un convenio por cinco años, ahí tenemos

estudiantes que están estudiando inglés, ya han llevado otras, manipulación de alimentos, etiqueta y protocolo, Servicio al Cliente, que ahora lo piden en toda empresa. Y entonces gracias a ella por cinco años se firmó un convenio. Ahora pues ella quiere de nuevo que venga el INAH y sé que hay otras formas de poder ayudar, no solamente en inglés, sino en otros cursos que van a ser para que sea una fuente de empleo también para las personas de la comunidad y que aprendan también un oficio para que se puedan defender mejor en la parte económica en cada uno de nuestros hogares. ¿Así es que cuando nosotros pensamos en la historia y bueno, pero qué bonito cuando se fue a hacer el restaurante, decía y qué nombre le vamos a poner? Restaurante Sant Eulalia, no, qué feo, suena muy extraño. Pero precisamente en esos días un ángel de la guarda me mandó un testamento de los años 700 y algo, y resulta que decía que hacienda Sante Eulalia, que venía desde San Mateo casi hasta Naranjo, hacienda Santa Eulalia, resulta que decía hacienda Santa Eulalia, posiblemente conocida como hacienda Santaolalla, por eso el restaurante lleva el nombre restaurante Olalla, comidas típicas. Entonces ahí nos metimos en gran parte de la historia y en la cultura. ¿Por qué en la historia? Porque estamos utilizando, no estamos saliéndonos de ahí, de las bases, estamos utilizando el nombre Olalla. ¿Y es muy bonito cuando alguien llega y pregunta y qué significa Olalla? Olalla fue el nombre antiguo que le dieron los griegos al nombre Eulalia, por lo tanto, hablar de Eulalia es hablar de Olaya. Y entonces qué dicha que pudimos no salirnos de esa misma línea y continuar con la historia sin cambiar los nombres, sino conservándolos. Y siempre debemos de luchar de tener esas bases firmes y de poder conservar el pasado, no de estar cambiando. A veces hay comunidades que les gusta mucho estar cambiando de nombres y resulta que algo nació con un nombre y a los años le pusieron otro nombre porque a alguien se le ocurrió que era más bonito, no por algo le pusieron ese nombre. Entonces Santa Eulalia es un orgullo que fue una niña que murió a los 13 años por defender la fe, la quemaron viva, por eso es mártir el emperador de ese tiempo, pues la mandó a quemar porque estaba defendiendo la fe. ¿Entonces, así es que vivir en Santa Eulalia, saber la historia, es algo que siempre nos llena de mucho gozo y siempre nos sentimos muy orgullosos, la verdad, y de poder seguir eso, y como que siempre vamos por esa parte espiritual y cultural, que ahí también, al ser un restaurante de comidas típicas, que es lo tradicional que son las comidas, que cuando se me ocurrió esa idea del restaurante, decían que yo estaba loca, porque quién iba a ir a comer comida de la que se hacían en las casas? Pues ya en ese momento había gente que no quería echar tortillitas porque mejor comprarlas, había gente que decía que mejor comprar un lomo de esos fingidos, porque qué pereza hacer un lomo relleno, o qué pereza hacer tamales, o que qué pereza hacer un picadillo. Y en realidad que a mí me gustaría que en algún momento ustedes puedan ir y se les pueda servir un almuerzo como eran los almuerzos del pasado, con su gallina achotada, con su picadillo, con su sustancia, con todo, cómo hacían para poder aprovechar desde el inicio hasta el final, donde esos huesitos se chupaban como de gallina casera hasta el final, hasta que quedaban blancos. Entonces eso es lo bonito, eso es lo que cada uno de nosotros debemos de hacer, no perder esa raíz, sino que poder vivir eso y poder saborearlo. Y es muy interesante porque otra de las ideas que teníamos era qué bonito que alguien llegara al restaurante a comerse una comida y que uy, me recordó a mi mamá, me recordó a mi abuela, me recordó a mi tía. Y eso lo hemos escuchado infinidad de veces, qué rico, era igual como la de mi abuela, tengo que traer a mis hijos para que coman la comida que hacía la abuela. Entonces eso es lo que nosotros siempre debemos de luchar por conservar la historia. Así es que creo que ahora de momento sería que pase Rafita a explicarles cada uno de los documentos y cualquier pregunta con mucho gusto. El regidor Roy Arias da las gracias a Rosa Mora por la intervención se le da el uso de la palabra al señor Rafael Barrantes.

El señor Rafael Barrantes inicia con un saludo, Hola, ¿cómo están todos? Buenas tardes. Bueno, ya Rosa explicó bastante, verdad Por qué Santa Eulalia tiene historia. De mi parte, quiero decirles que ese trabajo personalmente fue de cuatro años. Empezamos alrededor del 2020 haciendo la investigación de Santo Eulalia. ¿Pero por qué Santo Eulalia quiere ser hoy distrito histórico,

cultural y turístico? Bueno, eso nace en realidad con la necesidad de que hoy Santa Eulalia es el territorio más cercano geográficamente a la zona industrial de Grecia, sabiendo el potencial que tenemos. Y nosotros parados ahí en la finca, vemos todos los años creciendo Santa Eulalia. ¿Pero nosotros queremos ser espectadores? No creo, nosotros queremos ser participantes. Y así como Santa Eulalia quiere desarrollarse, también quiere catapultarse, demostrándole no sólo al pueblo de Santa Eulalia, ni Atenas, a Occidente, que somos el territorio más antiguo de Occidente y de Costa Rica con un título real vigente. Entonces, es parte de lo que quiero explicarle antes de empezar, porque si queremos decirles que somos ambiciosos, que ya fuimos a la embajada de España y hoy venimos a convencerlos a ustedes, pero nosotros no nos paramos ahí, Santa Eulalia ustedes lo van a ver en un par de años que va a estar bien bonito y bien desarrollado. ¿Bueno, me imagino que lo primero que ustedes quieren entender por qué Santa Eulalia tiene un título real emitido en 1587, si Cristóbal Colón llega en 1502? ¿Por qué 85 años después de que se baja Cristóbal Colón del barquito, Santo Lali ya está poblado o Atenas? Porque hay que llamarlo en realidad el poblado de Atenas. ¿Porque si Juan de Caballón entró al valle del Río grande en 1561, por qué 25 años el pueblo de Atenas está poblado? Bueno, eso no se puede explicar, sino más con esta monografía que es el mapa del Valle del Río Grande. Entonces, aunque ustedes vean todo eso, según la historia dice que Juan de Caballón entra a Costa Rica, se establece en el Real de la Ceniza, sigue caminando y sigue caminando por el Valle del Río grande y se establece meramente en el Valle del Centro. ¿Dónde podrá ser eso? A veces uno le toca leer todo eso en el colegio, no entiende dónde puede ser el Valle del Centro. ¿A veces nosotros ponemos a ver cómo está la meteorología y dice bueno, el Valle Central, irá a llover en el Valle Central Bueno, ya sabemos que va a llover en Alajuela, Heredia, San José. ¿Pero esa es la denominación correcta, ¿no? Entonces vamos a cambiar a la segunda monografía y nos vamos a dar cuenta por qué Atenas tiene que valorar dónde están las rayas, por qué Atenas tiene una condición geográfica que le va a demostrar realmente. Entonces, esa es la explicación por qué Atenas fue colonizado desde el primer momento. Según la historia dice según que Costa Rica es la más meridional de las cinco repúblicas de Costa Rica, cuando el 10 se una con el 84, según los historiadores, usted estaría centrado en el centro de la república de Costa Rica. Y este es el único mapa más antiguo referente al valle del Río grande con dimensiones geográficas. Y el 10, cuando se unan al 84, va en solo un punto geográfico. Entonces, para que entiendan, Atenas sería el centro geográfico antiguo de Costa Rica. Por eso Atenas fue colonizado desde inmediatamente en el tiempo de la colonia y la conquista. Entonces ustedes van a bueno, pero yo esa historia no la he escuchado. Pónganle atención que Atenas le pasó el camino de mulas, inmediatamente le pasó el camino de carretas, después le pasó la ruta nacional, el ferrocarril y hoy la 27. Por lo que geográficamente le está indicando que fue colonizado y sigue siendo y se sigue proyectando geográficamente. Entonces, por eso los españoles vinieron y se sentaron aquí y ahora pueden estar pasando por ahí. Ahí el título real es el más importante, ahora lo pueden ver, y ese está emitido desde 1587. Y esa fue la explicación que le fuimos a entregar a España y fue aceptada. Entonces podemos seguir. Ese va a ser el título real. El título real es importantísimo y está al nombre nombrado el sitio de Santa Eulalia, Lo que pasa es que hay que entender cuáles eran las dimensiones de Santa Eulalia, de dónde a dónde iba inicialmente. Hay que entender que la primera finca fue entregada desde la quebrada San Francisco hasta la quebrada del Roble, alias el cacao, y del río grande hasta el monte del Aguacate. Y esta va a ser la primera finca entregada. Esa va a ser la que originalmente le entregan el título real. Pero Santo alias sigue creciendo y creciendo hasta llegar a tener 2250 hectáreas. ¿Cuál es la importancia de este título? Que este título, hoy nosotros estamos pidiendo ser el distrito histórico, cultural y turístico de Atenas. Pero sólo este título se va a llevar el título más antiguo, el territorio más antiguo de la Juela y el territorio más antiguo de Costa Rica con un título real vigente. Entonces, nosotros estamos luchando porque se desarrolle Santa Eulalia, barrio San José, Morazán. Pero también le vamos a tratar de dejar una referencia muy buena a Atenas, que va a ser con lo que la mayoría de las ciudades se ha desarrollado, que es el decreto primero en tiempo, primero en derecho. Y con eso, eso es lo que podría empezar Atenas a tratar de luchar con occidente, porque tendría esa denominación. Bueno, ese es el que está proyectado, ese es el título real. El título real se emite en 1587, pero se logra volver a valorar en 1772. Un título se puede volver a hacer una extensión. Y dice así los oficiales de la Real Hacienda

establecidos por su Majestad, certificamos que por parte Ventura Sainz de Bonilla, en la provincia de Costa Rica, nosotros no somos un país, somos una provincia y certificamos que por parte Ventura Sáenz de Bonilla de la provincia y que 18 caballerías o 900 hectáreas son realengues nombrados en el Cintio de Santo Eulalia. Entonces el nombre realengo significa perteneciente al real patrimonio de España. Y para que entiendan, don Ventura San de Bonilla es 18 veces gobernador de las villas viejas de Heredia. Entonces era como un Johnny Araya, no soltaba el puesto. Pero entonces una de las personas de mayor rango estuvo aquí siendo dueño de Santo Eulalia o siendo dueño de Atenas, las villas viejas de Heredia. Este documento, la importancia de este documento es que este documento nos hace tener legislación internacional, porque este documento se emite en Guatemala, entonces hace todo el recorrido hasta llegar aquí. Y por eso es lo que le explicaba Rosa Mora, a veces uno los imprime y los trata de poner en esta posición porque son imposibles de sacar, están en el Archivo Nacional, pero el valor es el mismo. Sigamos con la otra monografía. Entonces vamos a cambiar, Santo de Lalia sigue creciendo, no se queda ahí. Ahí somos 18 caballerías, somos 900 hectáreas, pero no nos vamos a quedar ahí. Y Santo Lalia llega a ser la hacienda, una de las haciendas más grandes y llega a tener 2250 hectáreas. Y eso, lo que ustedes están viendo ahorita es el primer decreto de un poblado de Atenas después de la independencia. 23 de marzo de 1823 es el decreto. Entonces este decreto tiene que ver con minería. Entonces a veces se nos pasa por desapercibidos cuál fue la etapa minera de Atenas con respecto a la primera etapa de 1821. Y lo que dice este decreto es la línea divisoria de la jurisprudencia de la ciudad de Alajuela y el mineral del aguacate. Y dentro de estos, uno de los límites va a ser el norte de la sierra Santa Eulalia, exclusive la hacienda 23 de marzo de 1823. Entonces este es el decreto, el primer decreto de un territorio ateniense después de de la independencia. Ahora vamos a seguir a los mapas como tales, hasta que vamos a llegar al mapa final de Atenas, como está constituido. Este sería el mapa de la hacienda Santa Eulalia, 2250 hectáreas. Pero este mapa no nace sino es por el decreto que le acaba de leer. El decreto lo que le dice es a los dueños, no es cómo está constituido su finca, sino lo que le dice es a los costarricenses que están afuera, no entren aquí, porque esto solo está para los dueños, de aquí para allá se va a sacar el oro. Por eso entendemos que la sierra o la división de del Monte. El aguacate si sabemos que está en Estanquillo y lo hemos hablado, porque siempre los límites están ahí, porque ya sabemos que aquí para acá es la hacienda, de ahí para allá es para que la mayor cantidad de gente saque la cantidad de oro. 2250 hectáreas. Este sería el segundo mapa, hasta actualmente el segundo mapa más antiguo de Costa Rica, que no está dentro de una ciudad. Cartago tiene el primer mapa y este sería el segundo mapa actualizado que no está dentro de un casco central, y lo tenemos en Atenas hasta ya vamos a llegar a la última monografía. Y este mapa es este mapa. En algún momento podría tener la municipalidad este mapa impreso, que es cómo queda ya constituido Atenas después de esa labor y ese desarrollo. Estamos hablando casi de 400 años. 1 de las particularidades que tiene es el borde de río, que es cuando Santa Eulalia, la hacienda Santa Eulalia creció tanto que tuvo a Santiago y a Candelaria dentro. Y este mapa es el único mapa actual de Atenas que tiene los límites antes de 1913 más o menos, ya cuando se separaron estar aquí Atenas. Lógico, claro. La historia de Estanquillo, bueno, hay que entender la hacienda Santa Eulalia para 1815 está en manos de Nicolás Castro. Nicolás Castro es la persona que llega a tener la mina de oro más famosa de Costa Rica. En un solo día se extrajeron 14 libras o 7 kg de oro, sin ayuda en maquinaria. Y la mina de los Castro es la que le va a dar el nombre a los Castro, y la veta está en Estanquillo. Y eso deberíamos recuperarlo, porque si no, nunca vamos a hacer turismo rural. Entonces, por el momento ya voy concluyendo con las explicaciones, tratamos de hacer un recorrido que entendieran ustedes todo el proceso. Después el título real con respecto a la independencia, Costa Rica hace el cambio para que ustedes entiendan de dónde puede venir el nombre Atenas. El título real nunca lo cancela para beneficio de los mismos administradores. Por lo que cuando nosotros hacemos el cambio a la independencia, entonces dentro de la hacienda que fue ese territorio que les enseñé, la jurisprudencia de ese territorio está bajo el país emisor, las leyes aplican sobre el país español, pero ya hicimos el cambio y somos Costa Rica. Entonces ahora entendemos bien, cuando entramos a una embajada, que sabemos que las leyes están dentro de este territorio sobre el país emisor. En ese momento no se denominaba embajada, se denomina ciudad estado. Y cuál puede ser hoy, usted que conoce, cuál puede ser una

de las primeras ciudades estado denominadas en la antigüedad, en un país como Grecia, que le daría el nombre igual a este. Entonces la primera ciudad de estado en la antigüedad, Grecia, que era la comunidad helénica, verdad y Atenas, por supuesto, como su gran. Y por lo menos podemos ir entendiendo de dónde tiene que ir esa denominación. Y por así se desarrolló mucho, y Santo Eulalia le dio mucho desarrollo gracias no sólo a la región de occidente, sino hicimos mucho el impulso con Costa Rica. Y ahora sí hay un compañero que defiende mucho los caminos reales. Bueno, eso es un trabajo que hay que defender en realidad. Gracias. Vamos concluyendo. Esta es una explicación para que ustedes me entiendan geográficamente. Si ustedes tienen alguna pregunta que quiénes fueron los dueños, el título real lo que hace es que la mayoría de las personas importantes de España lo necesiten por las leyes. Entonces sí, casi todas las personas con rango como Ventura Saín de Bonilla, que es 18 veces gobernador, más de 10 gobernadores, más de 10, entre ellos gobernadores, presidentes y alcaldes de Alajuela, tomaron la hacienda Santo le cómo su residencia.

El señor Roy Arias indica al señor Rafael Barrantes que muchas gracias, compañero por la disertación. Felicitarlo por ese compendio histórico geográfico, por esa forma tan clara y tan precisa de explicarnos esos elementos históricos, culturales que van más allá del simple nombre de Santa Eulalia. El hecho de traer a colación elementos históricos, sociológicos desde la época colonial y después post colonial, ya nos dicen mucho de esas características geográficas que tenía el distrito de Santa Eulalia como un eje en aquella incipiente economía colonial y en aquella incipiente economía como países libres y soberanos cuando los independizamos allá por el año 1821. Pero me llama poderosamente la atención el dato, don Rafa, que usted nos dice, ese decreto que se da poco después sobre esas características que iba a tener Santa Eulalia y que iba a tener la sierra, que es el nombre que se le daba justo para la extracción del oro. Y esta historia debe conocerla el pueblo de Atenas y debe conocerla en general la población costarricense. ¿Por qué? Porque aquí hay elementos que van muchísimo más allá. Hablábamos de García Muñoz, podemos hablar de Esparta, podemos hablar del murciélago, de San Juan de Murciélago, y así, por ejemplo. Pero saber que nosotros tenemos un distrito que tiene una connotación histórica, que tiene un título de realeza emitido desde época colonial, compañeros sin, compañeros regidores, compañeros síndicos, eso hay que explotarlo, hay que darle la dimensión, el espectro, el impacto que eso puede tener desde el punto de vista turístico, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista histórico y los beneficios que puede traer no sólo para el distrito Santa Eulalia, sino para nuestro cantón y a los alrededores. Si algún compañero quisiera externar algo, el compañero Iván Sarguedas.

El regidor Isaac Ortiz indica, buenas tardes, señor alcalde, buenas tardes, señor presidente, regidores, compañeros síndicos, compañeros regidores y aquellos que nos siguen por la plataforma de la municipalidad. Igual agradecerle no solamente a Rosa, sino al compañero, la explicación que acaban de darnos. Yo nada más quiero recalcar una frase que usted hoy nos mencionó, doña Rosa, en Santa Eulalia como comunidad, yo creo que la filosofía de esta comunidad, usted dice le ponemos bonito para realizar cualquier proyecto. Y no tenemos duda que bajo ese pensamiento, bajo esa filosofía, los proyectos que hoy Santa Eulalia tiene a corto, mediano y largo plazo, bajo ese pensamiento van a ser una realidad. Muchísimas gracias por esa explicación.

Buenas tardes. Agradecerle a Rafa, a doña Rosa por esta exposición y más allá de ustedes que han sido uno de los pioneros en Santa Eulalia, doña Rosa que conoce muy bien toda la idiosincrasia de este distrito y aún más, vea que en su momento hasta lo dijo, era mentira, era mentira eso que se decía que Santa Eulalia había tenido un dueño. Interesante toda esta historia que se ha contado hoy. De hecho, cuando personas como ustedes, líderes comunales como ustedes, quieren el progreso de un distrito y más allá del distrito, del cantón, porque esto va a beneficiar también a todo, no sólo a Santa Eulalia, sino a todo el cantón y a todos los distritos. Son proyectos de interés, ustedes mismos lo están diciendo, son proyectos de interés para el cantón y de mi parte van a tener mi apoyo para ese proyecto, se los adelanto. Yo sí estoy de acuerdo en declararlo de interés municipal, porque eso es lo mínimo que nosotros podemos hacerles a ustedes, porque ustedes se van a encargar de

desarrollarlo más adelante. Nosotros vamos a darle las herramientas para que ustedes desarrollen ese proyecto a futuro y me voy a sentir muy orgulloso y ojalá que yo todavía esté sentado aquí en esta silla para poder celebrarlo con ustedes. Gracias.

El regidor Roy Arias indica que muchas gracias, compañero Isaac Ortiz. Le vamos a dar al compañero Danicio y luego a la compañera Chávez Rodríguez. Rodríguez Chávez, Glenda.

El Síndico Danicio Cedeño inicia dado las buenas tardes a todos. Felicitar a Rafita, a doña Rosa por toda esta información, esta valiosa información. Nuestros abuelos nos hablaban de estas historias, pero ya tenerlas así con más datos exactos, es bonito, es rica, una historia muy rica. Además de esta historia, ellos hicieron un libro de toda esta historia, un libro muy interesante. Yo saqué un pequeño resumen, si me permiten leerlo, es un pequeñito resumen de este libro. No, es muy corto, es muy corto, entonces para que lo no, no, son dos hojitas y el que lo quiera tener también está a la venta, verdad. Los inicios de Santa Eulalia remontan a la época colonial. En 1587, la corona española entregó sus primeros territorios en esta región. Inicialmente se llamó San Juan Bautista y Santaolalla, de ahí viene el nombre de Santa Eulalia, pero es en 1772 que se ratificó con el nombre como Santa Eulalia por la corona española, además le otorgó un título real y es declarada como ciudadano realengo significa honor de pertenecer al real patrimonio de la gran España. Lleva su nombre de Santa Eulalia en memoria de joven mártir emeritenses Santa Eulalia, patrona de la mayor parte de España. Bueno, ya Rosa dijo cómo murió tristemente, quiere decir que hay un lazo de más de 350 años entre Santa Eulalia y España. Después de la independencia en 1821 vienen los Castro, son unas personas que se metieron en la hacienda, van a conocer la historia y se ingresan en nuestra región. La familia los Castrum, sinónimo de riqueza y prosperidad, iniciando un proyecto que dejaría historia en la región, desarrollo de infraestructura, convirtiéndola en hacienda próspera. Lo que realmente propició el resurgimiento de la región fue el descubrimiento de una mina de oro, esta sería la más productiva de la región, como lo dijo Rafita, 400 personas trabajaban para extraer 7 kg de oro al día. Esto revolucionó la economía local y llamó la atención de los que buscaban una parte del botín. Todos estos tesoros fueron guardados en el seno de la hacienda. La hacienda Santa Eulalia emergió como un epicentro de riqueza y misterio y los castros como figuras claves. En este capítulo de la historia es importante recalcar que hasta 1824 se dio el acuñado del oro en Costa Rica. Creación de poblado en la historia de la hacienda Santa Eulalia hay figuras importantes que influyeron en estas tierras. Matías Sandoval, teniente de las milicias, tuvo papel clave en los inicios de la colonia. Fue él quien propuso los nombres de San Juan Bautista y Santaolalla. Matías Sandoval fue suegro de José María Alfaro, presidente de Costa Rica en 1844, dueño de terrenos que abarcaban desde Escobal hasta Jesús. Tuvo muchas influencias que ayudaran que ayudaron a la evolución de la hacienda. Ramón Jiménez, uno de los firmantes del Pacto de Concordia en Costa Rica, legítimo dueño de la hacienda Santa Eulalia, denunció acceso territorial de estas tierras, eran 2250 hectáreas. José María Alfaro toma el control del valle de los Palmares en 1835. Cu 4000 hectáreas el valle de los Palmares, eso era lo que medía, que limitaba con hacienda Santa Eulalia por un camino que comunicaba con la hacienda. Ramón Jiménez emigró a Cartago y vende la hacienda Santa Eulalia a Ramón González, uno de los albaceas de los Castr. Es ahí donde Matías Sandoval y José María Alfaro aprovechan la oportunidad para impulsar el aumento de la población. Para promover el desarrollo. Trasladaron 40 familias por esos caminos. Dichos caminos fue una dura travesía. El valle de los Palmares se presentaba como una tierra prometida. Hubo alivio y alegría de las familias al llegar. Finalmente, José María Alfaro firmó el decreto de consolidación del poblado de San Ramón de los Palmares en 1844. En ese mismo año donó territorios de Candelaria y Santiago de Palmares, al norte de la hacienda Santa Eulalia, con el objetivo de asegurar la apertura de caminos que preservaran el bien común y en particular el comercio. Otro de los nombres destacados en la modificación de esta hacienda fue Nicolás Ulloa Soto, diputado del Senado y presidente de la Asamblea Empresario. Adquirió hacienda Santa Eulalia en 1850. Entendió que el verdadero potencial residía en el abastecimiento de insumos y mercancías. También fue propietario de la primera fábrica de licores. Tenía el monopolio de los

estancos en Costa Rica. También se convirtió en el principal comerciante de tapas de dulce del país. Su estrategia se materializó cuando huyó. Cuando huyó, adquirió hacienda el Cajón y logró conectar el camino real de Puás y los Palmares. Bueno, esta es parte de la historia de este libro, entonces me llamó muchísimo la atención, quise hacer un resumen y exponerlo. ¿Entonces sí es una historia muy rica, de verdad felicito a Rafita, bueno, a todos los que han tenido intervención en este libro, por si lo quisieran tener, verdad? ¿Y si le pido muy respetuosamente al consejo, verdad? De verdad esta declaratoria es importantísimo, no solo para Santa Eulalia, para el cantón, ocupamos resurgir y esta es una manera, entonces se les agradece enormemente. Muchas gracias.

El regidor Roy Arias indica a Danicio, muchas gracias por esa disertación explicativa de carácter histórica, por recomendarnos el libro. Solo te faltó un pequeño detalle, los cuentos de Tatamundo, donde nuestro buen escritor Fabián Doble, si la memoria no me traiciona, nos narra esas anécdotas tan extraordinarias de esa abuela que la visitaba y que organizó todo un funeral con características extraordinarias. Con el uso de la palabra, la compañera Glenda.

La regidora suplente Glenda indica, bueno, muy buenas tardes tengan todos ustedes, señor presidente, señor alcalde, vicealcaldesa, compañeros regidores, compañeros de los distritos índicos y por supuesto nuestros invitados. Felicitarlos por esta presentación, ya yo tenía un poquitito de conocimiento de esta gran aventura y de esta gran lucha, felicitarlos por todo lo que han conquistado hasta el momento. Y mi pregunta es la sabiendo que ustedes son personas tan visionarias, digamos, a partir de la declaratoria, por lo menos que nos expliquen o nos digan si tienen ya los proyectos, por lo menos tal vez algún proyecto que ya tengan pensado, ustedes hablaban ahora desarrollar un poco la parte de barrio San José de Morazán, me imagino que tal vez a nivel de turismo, pero si tienen ya como algún planteamiento o alguna agenda de los proyectos que ustedes quisieran desarrollar una vez que ya esté este otro paso de la declaratoria ya dado.

La Señora Rosa Mora contesta que; gracias. Sí, en esta pregunta digamos es muy importante por ejemplo lo que nos dijo la embajadora, doña Eva, que vendría turismo rural para esta zona y en el caso nuestro el proyecto ya está muy consolidado porque se iniciaría con el restaurante de comidas típicas. También Roy que hacía mención de la historia de mamá Maura en el libro de don Fabián, Dobles historias de Tatamundo, ya se pintó una pared que la donó la mamá de Rafita, se pintó una pared con la carátula de ese libro y entonces el fin es de poder hacer películas, digamos, donde podamos explicar la historia de Santa Eulalia y ahí es donde queremos, digamos que ya entraría la parte cultural, que entraría ya con dinero para poder llevar a cabo estas obras, así en esa forma lo vamos a ir extendiendo en las comunidades. Posiblemente lo que teníamos pensado era primero hacerlo con el consejo y con todos ustedes, una obra de teatro ahí bien calidad y hacer algo muy bonito, o sea, ahí está en la cabecita de Rafita y la mía también, de cómo queremos desarrollar ese día de esa actividad. Para que todavía les quede más claro lo que es la historia. ¿También quería hacerles mención de que esta historia ya teniendo el apoyo de la embajadora de España, yo me sueño con un montón de jóvenes de acá del cantón viajando con becas a España y logrando un montón de cosas a nivel de turismo, que ahí les digo no se va a ver beneficiado solamente Santa Eulalia, por qué? Porque posiblemente vayan a depositar algunos dineros en algunas instituciones públicas donde nada más es jalarlo para el cantón de Atenas. Aparte de toda esta historia rica y de todo lo que les estamos contando, viene también de la mano abrir camino hacia el Rosario de Naranjo y hacia allá el peaje, que son dos rutas nacionales que existieron en el pasado, en el tiempo de la colonia, que se dejaron botaditos y que en uno solamente un puente bayling 1, arreglito ahí y la otra otra parte que tal vez quien quita que la embajada de España nos pueda colaborar en eso y ahí vamos a ir sumando a otras embajadas. ¿Entonces de verdad que darle las gracias por el apoyo, porque lo que queremos es hacer no solo de Santa Eulalia, sino de Atenas y poder tener unos lazos muy estrechos con Palmares, que ahora cuando hablaban del libro de las palmeras es Palmares, ahí fue el que le dio el nombre a Palmares y cuando hablamos de esos lugares de ahí, eso fue lo que se llevaron para Palmares que eran de Atenas y también hablan de San Ramón y la parte de naranjo que sería digamos por eso nosotros tenemos tan buena ubicación y que tenemos vías para todo lado,

porque era por donde sacaban la mercadería verdad.

El regidor Roy Arias da las gracias a Rosa Mora.

El señor Rafael Barrantes contesta que, meramente con la pregunta, uno de los proyectos que no va a estar a más de un año, que Atenas se va a sentir orgulloso, bueno ustedes convivieron un poco con la embajadora de España, la embajadora de España tiene un proyecto, se llama Libros al Tren y la historia de Tatamundo de Mamita Maura, en un año va a estar en los trenes de Costa Rica, entonces en menos de un año aproximadamente el nombre de Santa Eulalia va a estar en las redes ferroviarias.

El regidor Roy Arias indica muchas gracias por esa acotación. La compañera Joana para ir cerrando.

La regidora Yojana Aguilar indica buenas tardes a todos los presentes y a los que nos ven por la plataforma de la municipalidad. Quiero agradecer muy en especial a Rafita y a Rosa por compartir con nosotros tan rica información y esa explicación tan amplia que nos han dado sobre esta petición de declaratoria. Estoy segura de que después de escucharlos cada uno de los regidores que ya teníamos un criterio con todos los tintes de apoyo, con una declaratoria que beneficiará no sólo a Santa Eulalia como distrito, sino a un cantón hoy conocido por el lema del mejor Clima del Mundo y hoy también con una declaratoria de interés cultural y turístico para este hermoso distrito que engrandece a nuestro cantón. Yo creo que todos los que estamos aquí estamos muy orgullosos de este distrito de Santa Eulalia y esperamos que realmente se dé esta declaratoria que beneficiará a todos.

El regidor Roy Arias indica muchas gracias. La compañera Joana, se le da la palabra al señor alcalde Máximo Chávez, buenas noches, buenas tardes todavía, buenas noches doña Rosa, mis respetos y Rafa también. Cuenten con el apoyo de la municipalidad.

El regidor Isaac Ortiz indica que de Atenas en todo este proyecto, yo sé que se va a aprobar y.

EL regidor Roy Arias indica que, cuenten con nuestro apoyo y con el apoyo de Danicio y Liana, ellos son los dos representantes de Santa Eulalia que los van a apoyar en todo ese proyecto. Muchas gracias señor alcalde. De acuerdo a la disertación del compañero Rafa Barrantes y de la compañera Rosa Mora, creo que nos ha quedado el panorama claro sobre ese norte, sobre esa línea de buscar ese desarrollo mancomunado con otros cantones, con nuestros propios distritos, en ese corredor turístico, compañeros regidores, compañeros síndicos que podemos crear bajo esa envergadura de emprendedurismo con los compañeros del proyecto ferroviario, con este proyecto turístico y la manera de dar a conocer nuestro cantón, nuestras riquezas, nuestra idiosincrasia, nuestras costumbres, podría impulsar no sólo la historia, sino el turismo rural de la mano con la protección del medio ambiente. Antes de tomar, tenemos que tomar unos tres acuerdos, compañeros. El primero es dar por recibida la presentación realizada por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Eulalia sobre el proyecto declaratoria de interés cantonal, histórico, cultural y turístico del distrito de Atenas, perdón, del distrito de Santa Eulalia. ¿Están de acuerdo compañeros? Cinco hechos a favor, definitivamente aprobado. Dos, solicitarle al concejo el sacar de la comisión de gobierno y administración la propuesta antes mencionada. ¿Se están de acuerdo compañeros? Cinco votos a favor, en firme, debidamente aprobado. Y el tercer acuerdo, vamos a tomarnos 3 min. Para vamos a dar un receso de 5 min. Para tomar el acuerdo con los compañeros. Al ser las 6:03 minutos, damos inicio nuevamente a esta sesión extraordinaria, una vez dirimido con los diferentes compañeros sobre lo expuesto por los representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Eulalia, por lo expuesto por los compañeros regidores y compañeros síndicos, hemos analizado y lo hemos consensuado. Una vez tomados esos dos acuerdos, el siguiente acuerdo sería proceder a la Declaratoria al Distrito de Santa Eulalia como de interés cantonal, histórico, cultural y turístico para nuestro cantón, por todo lo que puede representar este proyecto para la comunidad

de Santa Eulalia y para nuestro cantón. ¿Si están de acuerdo compañeros? Sin cotos a favor, definitivamente aprobado y oferta. Voy a tomarme unos pequeños instantes para de veras Rosa y el compañero Rafael, hacer eco de las palabras del señor alcalde, hacer eco de las palabras de los compañeros regidores, felicitarlos por la forma de organización, por la tenacidad, por el esfuerzo, por el carácter que hay que tener cuando se toman las cosas en serio para llevar a cabo proyectos que tengan que ver con el desarrollo de las comunidades, proyectos que tienen que ver con las presentes y las futuras generaciones, proyectos que tienen que ver con el desarrollo económico, cultural, turístico. Desearles lo mejor de lo mejor, éxitos, que esa próxima venida de la embajada de España con ustedes los llene de motivación, los fortalezca y ojalá se puedan crear todas esas alianzas estratégicas con embajadas amigas, con instituciones, con ministerios, para que este proyecto pueda llevar a muy buen puerto. Desde acá les felicito, así como Felicito al Pueblo de Santa Eulalia, al cual me liga un sentimiento muy, pero muy especial.

Acuerdo #2

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA EULALIA SOBRE EL PROYECTO DECLARATORIA DE INTERÉS CANTONAL, HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #3

SE ACUERDA SACAR DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo #4

SE ACUERDA DECLARAR AL DISTRITO DE SANTA EULALIA COMO DE INTERÉS CANTONAL, HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO PARA NUESTRO CANTÓN, POR TODO LO QUE PUEDE REPRESENTAR ESTE PROYECTO PARA LA COMUNIDAD DE SANTA EULALIA Y PARA NUESTRO CANTÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME. DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Al ser las 6:06 minutos, damos por finalizada la sesión del día de hoy, no sin antes agradecerle a los presentes.

La sesión se cierra al ser las dieciocho horas con seis minutos damos por finalizada la sesión extraordinaria del 09 de abril de 2025, no sin antes agradecer la presencia.